

NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO DE MEDIACIÓN DE SEGUROS PRIVADOS

Condiciones salariales

Posturas aún distantes, pero con voluntad de acercamiento

Se ha mantenido la 9^a reunión de negociación de convenio, en la que se han tratado las condiciones salariales. La patronal ha optado por un planteamiento a la baja que se encuentra alejado de las plataformas presentadas, puesto que comprendería una subida salarial del 8,5% en tres años desglosada en:

- 3,25% para el año 2023
- 2,75% para el año 2024
- 2,5% para el año 2025

Todo ello, con una propuesta de convenio a tres años en lugar de los cuatro que se habían planteado inicialmente. Además, se ha puesto encima de la mesa la posibilidad de incrementar un día más de vacaciones como alternativa para mejorar la propuesta económica conjunta, así como actualizar las coberturas del seguro de vida a los supuestos habituales de cobertura.

Desde Valorian hemos manifestado nuestro pesar y preocupación, debido a que se considera un esfuerzo escaso con relación a la pérdida de poder adquisitivo que venimos arrastrando desde los últimos años. Fruto de esto, hemos solicitado que se reconsideren las posturas de cara a próximas reuniones y se realice un esfuerzo para conseguir reconocer el trabajo desarrollado por parte de las plantillas. De esta forma se tendría una oportunidad para hacer de nuestro sector, uno mucho más competitivo y que retenga el talento de una forma efectiva.

Además, hemos plasmado la necesidad de acelerar el ritmo de reuniones de negociación, con el fin de aproximar lo antes posible las mejoras salariales a las plantillas del sector de la mediación de seguros.

#Valoriansiempreatulado